

EL IRIS

Núm. 5.919

DIARIO CATOLICO

Año XXI

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 71.

Ciudadela (Menorca) lunes 23 de Enero de 1933

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Inscripción de un huérfano militar en "Los Previsores del Porvenir"

Acto emocionante

Así titula el «Heraldo de Madrid» en su número del día 29 de noviembre, al que se realizó en el cuartel del regimiento de Carros de Combate, y que reseñó en su primera plana de dicho día, en la forma que sigue:

EN EL BATALLON DE CARROS DE ASALTO

En el cuartel del regimiento de Carros de Combate ha tenido hoy lugar un acto altamente simpático. A las once de la mañana se hizo entrega de una cartilla por valor de 8.000 pesetas al hijo del sargento Enrique Mateos, muerto en la plaza del Progreso, como recordarán nuestros lectores, durante los sucesos del 1 de mayo.

Por iniciativa del jefe del regimiento de Carros de Asalto, al que pertenecía el finado, se inició una suscripción entre todos los suboficiales y sargentos de las guarniciones y con pequeños donativos reunieron hasta las 8.000 pesetas, que han sido colocadas en LOS PREVISORES DEL PORVENIR y que dentro de veinte años proporcionarán al niño Mateos una renta de 150 pesetas mensuales.

Al acto asistieron representantes de todas las Armas de la guarnición y presidieron el acto, con la bella madrina del regimiento, señorita Remedios Guerra, hija del diputado a Cortes por Canarias señor Guerra del Río, las autoridades de la plaza, generales Cabanellas y Romerales y nuestro Director general, señor Pérez Fernández, que había sido invitado al acto.

Ante el regimiento, formado en el patio del cuartel, pronunció su jefe unas emocionadas y elocuentes frases, declarando que acogía al huérfano como hijo del regimiento, y terminó dando un beso

al niño, en nombre del Ejército de España, y un viva a la República, que fué contestado por todos los presentes.

Acto seguido, el Director fundador de la Asociación, don Francisco Pérez Fernández, dirigió la palabra a los concurrentes, haciendo constar su satisfacción como antiguo oficial de Infantería y como Director general de LOS PREVISORES por la resolución de sus antiguos compañeros, confiando a la entidad que dirige la constitución de una pensión vitalicia para el huérfano en LOS PREVISORES DEL PORVENIR, que igualmente, dijo, lo recibirá en su seno como hijo de la Asociación.

Y para la mayor tranquilidad y satisfacción de los donantes y familiares del interesado, refirió el caso que el «Boletín» social publicó en su número 275, correspondiente a marzo de 1929, como sigue:

«LOS PREVISORES»

COMO OBRA BENEFICA

«En diciembre de 1907, don Alejandro Lerroux, como Presidente de la Casa del Pueblo de Barcelona (que celebró un festival a beneficio de las víctimas ocasionadas por las inundaciones de Cataluña», aplicó: 480 pesetas de lo recaudado al pago de una libreta liberada de LOS PREVISORES DEL PORVENIR de dos cuotas mensuales, a favor del niño de doce años, que había quedado huérfano en Tortosa, llamado Ramón Lluís Castellá.

Pasados los veinte años necesarios para llegar a pensionista, sin que el interesado solicitase el disfrute de su derecho (por ignorar lo que con él se hizo de niño), la Asociación se ha ocupado de buscarle y poner a su disposición lo que para él se había hecho, y ya está disfrutando su pensión, que hoy supone el 41 por 100 de renta de aquellas 480 pesetas, o sea 200 pesetas anuales como dividendo repartible, variable ahora que sólo tiene treinta y cuatro años, y que será para él fijo, en cuantía mini-

ma de 360 pesetas anuales, desde que llegue a la edad de sesenta años, sobre lo que va cobrando ahora.

El beneficiado a que nos estamos refiriendo reside en Tortosa calle del Bou, ya casado y ejerciendo su profesión de albañil.

Le felicitamos y deseamos muchos años de vida, tanto al beneficiado, señor Lluís Castellá, como al beneficiante, don Alejandro Lerroux, que pueden estar satisfechos de esta obra benéfica.»

Asimismo hizo conocer el Director fundador que con la renta que a partir de la imposición producía la cantidad ingresada en el Banco Popular de los «Previsores del Porvenir» en concepto de depósito reintegrable a beneficio del niño Enrique Mateos Hernández, dicho Banco atenderá al pago de la suscripción que por dieciocho cuotas mensuales se hacía en la Asociación LOS PREVISORES DEL PORVENIR a favor del mencionado huérfano, y así, al término de veinte años, se encontrará éste con una pensión vitalicia constituida en la Asociación, y con el capitullo que hoy le proporciona el cariño y generosidad de los compañeros de su progenitor, pues el desembolso que exactamente ha si-

do de pesetas 7.924 no solamente producirá pensión por dieciocho cuotas en la Asociación LOS PREVISORES DEL PORVENIR (1), sino que, por separado, el mencionado Banco Popular le hará entrega de la cantidad impuesta hoy en concepto de depósito reintegrable, cuyo capitalito podrá ser de gran provecho para establecerse, tomar estado, etc., sabiendo que, por separado, repetimos, cuenta con la pensión vitalicia.

Los suboficiales y sargentos obsequiaron al pequeñuelo con juguetes y caramelos.

El acto por su sencillez, ha sido de una gran emoción; y por su forma, verdaderamente útil y altamente ejemplar, y suponemos cuán grata será a los asociados la lectura de esta reseña, demostrativa del alcance que tiene nuestra gran Obra social, en la que están agrupados tantos millares de ciudadanos de tan diversos idealismos que coinciden en laborar por el mantenimiento de la paz pública y del crédito nacional.

(1) Calculada en la medida de lo que hoy cobran los actuales pensionistas, significa una renta de pesetas 1.746, a partir de los veinticinco años de edad del niño, de acuerdo siempre con los Estatutos de la Asociación que no marcan cantidad fija de renta.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 4 de Enero de 1933.

En la Ciudad de Ciudadela a los cuatro días del mes de Enero de mil novecientos treinta y tres, se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la presidencia de D. Pedro Hernandez Sastre, Alcalde, siendo las doce horas, para celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Asisten los Sres. D. Pedro Her-

nandez Sastre, Alcalde presidente; D. Juan Roca Lluch, Segundo Teniente de Alcalde; D. Antonio Aguiló Andreu, Suplente de Síndico; D. Jorge Marqués Bosch, D. Jaime Fedelich Marqués, D. Francisco Bagur Bosch, D. Juan Capó Simó, D. José Roca Pons, D. Pedro Camps Rotger D. Martín Pons Monjo, y D. Rafael Pons Moll, Concejales, asistidos por el infrascrito Secretario que suscribe y estando presente el Sr. Interventor de Fondos Municipales D. Alberto Verdager Llambías.

Abierta la sesión por el Presidente por mi el Secretario se da lectura al

acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de cuentas de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

Se aprueba la distribución de fondos del mes.

Se acuerda se anuncie el pago del cupón n.º cinco del Empréstito de cincuenta mil pesetas de mil novecientos treinta y uno y que se pongan en circulación las láminas que faltan por emitir del Empréstito de mil novecientos treinta y uno para la construcción de la Escuela Graduada, anunciándose al público de la manera más conveniente.

DESPACHO ORDINARIO

Se da cuenta de los Boletines Oficiales y disposiciones legislativas habidas durante la semana, quedando el Ayuntamiento enterado.

Dada cuenta de instancia de don Gumersindo Mercadal Allés solicitando instalar el agua en su domicilio Asalto 34, de D. José Pons Moll pidiendo se le conceda la instalación de aguas en su domicilio calle Nueve de Julio n.º 28, de D.ª Angela Gener Camps haciendo la misma petición para su domicilio Nueve de Julio n.º 23, y de D. José Pons Camps solicitando lo mismo para su domicilio Asalto n.º 38, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad concederlas.

Se da cuenta de una solicitud de D. Jaime Mesquida Roselló solicitando licencia para instalar un motor eléctrico de un caballo en la casa n.º 53 de la calle Martorell para destinarlo a reparaciones mecánicas. Se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía Urbana y del técnico correspondiente.

Asimismo se acuerda pase a informe de la Comisión de Obras Públicas, las instancias de José Anglada Marqués solicitando convertir en puerta una ventana del edificio de su propiedad sito en la calle Celosos esquina a la de Muralla de Artrux y otra de María Mercadal Moll pidiendo permiso para convertir en ventana una puerta de la casa de su propiedad sita en la calle de Alayor número 20.

Dada cuenta de una instancia de D. Sebastián Seguí Sintés por sí y en representación de varios propietarios solicitando permiso para cerrar con una puerta el callejón sito en la Avenida de la República junto a la fábrica del solicitante, se acuerda concederlo.

Aprobadas por la Comisión de Obras Públicas, se acuerda conceder los permisos solicitados por José Román Marqués y Gabriel Torres Mercadal.

Se da cuenta de un oficio de la Federación Obrera Ciudadelana manifestando que esta entidad acordó nombrar a D. Juañ Salord Femenias y a D. Juan Mascaró Salord para formar parte de las Comisiones que han de intervenir en la proposición del señor Marqués sobre solución de la crisis de calzado.

También se da cuenta de un oficio del Presidente de la Diputación Provincial manifestando que resolviendo la petición de esta Alcaldía, la Diputación ha concedido a este Ayuntamiento la cantidad de quinientas pesetas para fines de instrucción.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Alcalde manifiesta que dada la situación en que se encuentra la Comisión de caminos de este Ayuntamiento sería conveniente completarla uniendo a ella los elemen-

tos que forman parte de la Comisión de colocaciones con lo cual se podría intensificar el arreglo de caminos atendiendo con ello las quejas que se reciben en la Alcaldía acerca de su mal estado colocando en estos trabajos obreros parados. El Ayuntamiento acuerda por unanimidad aprobar la moción de la Alcaldía.

PROPOSICIONES

Por el Sr. Roca D. José, se da cuenta del mal estado del embaldosado de la Pescadería de la Plaza, acordándose que por el Delineante municipal se haga un proyecto para sustituir dicho embaldosado por un piso de cemento con las necesarias pendientes para que no se estanque el agua.

Por el Sr. Camps se propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la madre del Sr. Alcalde. Así se acuerda por unanimidad.

Asimismo solicita dicho Sr. Concejal, que por una Comisión del Ayuntamiento se visite el vapor Canalejas que se está desguzando, pues en dicho barco hay objetos que podrían comprarse y que serían útiles para el Ayuntamiento.

La Corporación acepta por unanimidad la propuesta del Sr. Camps y acuerda que una Comisión formada por dicho Sr. y por los Concejales Sres. Fedelich y Bagur visiten dicho barco, dándoles un voto de confianza para comprar aquellos objetos que consideren de utilidad para el Municipio.

Por el Sr. Pons D. Martín se manifiesta que en la calle de la Brecha y en la acera del propietario D. Gabriel Quevedo se ha empleado piedra floja y no piedra dura ó cemento como ordena el Municipio. Se acuerda se oficie a dicho propietario para que ponga dicha acera en las condiciones debidas.

Por el Sr. Fedelich se solicita que habiendo creado varias cátedras este Ayuntamiento se complemente esta labor instructiva con la creación de una cátedra de Contabilidad Comercial.

El Ayuntamiento acuerda tomar en consideración esta proposición para su día.

Por el Sr. Aguiló se manifiesta que encontrándose enfermo y necesitando sujetarse a tratamiento se le conceda permiso hasta que termine éste. Así se acuerda por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las catorce de que yo el Secretario, certifico.

RECUERDO OPORTUNO

Ante la proximidad de las elecciones municipales, a las que seguirán luego las generales, que habrán de ser probablemente eco de las primeras; y recordando con sonrojo y amargura que en cierta población de unas doce mil almas, —más vale ocultar el nombre— en donde tuvieron siempre las derechas notoria mayoría, *dis* que ni aud con la famosa linterna de Diógenes pudieron encontrarse, en dicho campo, *veinticuatro hombres* para ocupar los puestos de interventores en los colegios electorales; en las famosas elecciones

del 14 de Abril; cuando en el mismo sector político obsérvase todavía, a estas alturas, una quietud e inactividad ciertamente inconcebibles, y hasta parece que no falta alguna voz que susurra muy quedito, ante la perspectiva de la próxima lucha, la palabra «abstención», que, en las críticas circunstancias por que atraviesa España, significaría, además de vergonzosa cobardía, el completo abandono de los sagrados ideales derechistas, cuya defensa no puede abdicarse sin incurrir, ante el tribunal de la historia y el de la propia conciencia, en el execrable delito de alta traición; estimamos oportuna la siguiente anécdota, que publicó en la revista «Ella» don Andrés Coll:

«Corría el primer tercio del siglo XIII, e invadida Alemania por fuerzas extranjeras, llegaron éstas a cercar y asediar un pueblo alemán, que no quiero citar para que no quede públicamente deshonrado. Y fué tal la cobardía y el miedo en los asediados varones, que se rindieron a discreción al vencedor. Y cuando éste solicitó la salida al campamento de una comisión de los sitiados, para estipular las condiciones de la capitulación, la cobardía de los varones

llegó a límite tal que no atreviéndose ellos a comparecer, enviaron al campo enemigo una comisión de mujeres. Discutieron y porfiaron éstas con el vencedor, y al ver cortados los caminos de su deseo por la voluntad del jefe enemigo, que no cejaba en estas dos condiciones en castigo de la cobardía de los sitiados: primera, pasar a cuchillo a todos los varones; y segunda, incendio total de todos los hogares; las mujeres consiguieron una sola merced: la de que se les permitiera sacar de sus hogares los utensilios y trastos indispensables para la vida. Y concedida y firmada por ambas partes esta condición, al día siguiente salieron las mujeres de la ciudad, sacando a cuestas a sus maridos que eran los trastos más inútiles en el asedio y los más necesarios para que el pueblo no cesase la fuente de su vida.

Hasta aquí la anécdota, y ahora va el comentario final: «Mujeres españolas, me parece que ha llegado la ocasión de que repitais la suerte. Tal vez sea el único medio eficaz que nos queda para salvar a España.»

ANDRÉS COLL,
Arcipreste de Málaga.

Villa Cisneros 25-12-23.»

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 27 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.— Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



Religiosas.

Los asociados a la Visita Domiciliaria del Milagroso Niño Jesús de Praga han celebrado solemnisimo Triduo, en la iglesia de San Agustín, cuyos actos se han visto muy concurridos. Las funciones religiosas empezaron el viernes y terminaron anoche.

Cada día había dos Misas rezadas, y al atardecer, rezo del santo Rosario, ejercicio del Triduo con canto de Padrenuestros, sermón y bendición con el Santísimo. La Mi-

sa de comunión de ayer fué celebrada por el Exmo y Rdo. Sr. Obispo Coadjutor, quien, por la tarde, ofició de Pontifical en la bendición eucarística.

La Misa solemne fué celebrada por el M. I. Sr. Dr. D. Sebastián Juán Sampol de Palós, Arcipreste y Vicario General de la Diócesis; y fueron oradores del Triduo, el Rdo. Sr. D. Rafael Pons, Pbro., Mayordomo del Seminario, el Rdo. Sr. D. Pedro Banejam, Pbro., Beneficiado Vicario de la Catedral, y el Rdo. Sr. D. Miguel Gomila,

Pbro., Ecónomo de la parroquia de San Francisco de esta ciudad.

La Capilla de Música de la Catedral ejecutó la hermosa partitura del Mtro. J. Luis Zapirain, Pbro., y en el último Evangelio del Oficio solemne el Himno al Niño Jesús de Praga.

La devota Imagen del Milagroso Niño Jesús de Praga se hallaba en el altar mayor rodeada de luces y de flores y en los altares laterales se encontraban las 21 capillitas pertenecientes a otros tantos Coros de la Visita Domiciliaria.

De prensa.

Hemos recibido «Nuestro Auxilio, número del corriente mes, que detalla las solemnes fiestas con que este Colegio Salesiano honrará a San Francisco de Sales, Patrón de la Pía Asociación Salesiana.

Agradecemos el ejemplar recibido.

Vapor.

No obstante el mal tiempo reinante, el vapor «Ciudadela» salió ayer para Alcudia en viaje de enlace.

No sabemos si regresará hoy, pues hay mar gruesa.

SANTORAL

Martes, 24.—N.º S.º de la Paz y Santos, Timoteo y Feliciano.

Día 24.—Sol sale a las 7'4 pónese a las 5'00.—Luna sale a las 5'42 pónese a las 12'16.

Menorca

VILLA CARLOS.

Movimiento de población.

Durante el finido año de 1932 se ha registrado en esta parroquia el siguiente movimiento:

Matrimonios	12
Bautizos	37
Defunciones	8
Diferencia en más	29

SE ALQUILA

Un amplio almacén propio para industria o comercio en la Plaza de Galán y García Hernández, número 7.—Informes en el mismo (altos).

Estación Meteorológica de Bajel

Día 23.—A las ocho

Barómetro	760'0
Termómetro a la sombra	7'0
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Duro
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	0'0 m.

Nuestro servicio especial telegráfico

De política

Declaraciones de Lerroux.— Situación delicada, quizá peligrosa. — El Gobierno está acabado con grave perjuicio de los intereses nacionales. — Debe marcharse. — Si la República no rectifica va camino del suicidio.

Madrid, 22.—1'10

El ex ministro de Estado señor Lerroux ha hecho importantes declaraciones a un redactor de «La Epoca».

En los momentos actuales, ha dicho, debo hablar poco.

La situación político social es muy delicada, quizás peligrosa.

Los personajes políticos que podrían hablar no lo hacen, hablando mucho, en cambio, los personajillos.

El Gobierno actual está completamente acabado por sobrevivir demasiado con grave perjuicio de los intereses nacionales.

Por haberse equivocado, debe marcharse.

Su marcha traería la tranquilidad y la confianza.

No negó el jefe radical que se hagan gestiones para formar un Gobierno que sustituya al actual.

Terminó el ex ministro de Estado insistiendo en que si la República no rectifica va camino del suicidio.

El Gobierno actual no debe hacer las elecciones de concejales.

Labor gubernamental

Dios Azaña.

El jefe del Gobierno manifestó anoche que el Sr. Alcalá Zamora firmó los decretos aprobados en el Consejo de ayer, más la combinación de Consules y otro decreto separando del servicio a los evadidos de Villa Cisneros.

Permiso no pedido.

Azaña negó que el diputado Lamamié le pidiera permiso para visitar el buque «España 5».

De hacerlo, le autorizaría, pero después de abandonarlo los deportados.

Conferencia ministerial.

Han conferenciado extensamente los ministros de Hacienda y de Justicia.

Trataron de los tribunales de Barcelona.

Es probable que en la combina-

ción de la Magistratura, que se facilitará el lunes o el martes, figure el Fiscal don Mariano Granados para cubrir la plaza de Magistrado del Supremo.

A Ginebra.

El miércoles marchará a Ginebra el Sr. Zulueta con Lopez Olivan para asistir a las reuniones de la Sociedad de Naciones y conferencia del Desarme.

Sociales

Lo de Casas Viejas.

A fin de dejar sitio a los presos que han de llegar de Medinasidonia complicados en los sucesos de Casas Viejas, salieron de la cárcel de Cádiz para el penal del Puerto de Santa María dos expediciones de detenidos, que marcharon custodiados por la Guardia civil.

Ultimamente han sido detenidos en Medinasidonia nueve de los principales complicados en los sangrientos sucesos de Casas Viejas.

Los jueces militar y civil trabajan activamente.

El juez militar acabará sus actuaciones dentro de pocos días.

El juzgado ordinario ha dictado once autos de procesamiento sin fianza, y el militar cuatro.

El viernes empezará el traslado a Cádiz de los principales detenidos.

Detenidos. — Hechos de guerra.

En Arcos de la Frontera la guardia civil dió una batida y detuvo a seis individuos conocidos como directivos de algunos centros obreros.

Ha sido firmado un decreto del departamento de Guerra considerando como hechos de guerra, para los efectos de las recompensas, los hechos revolucionarios de los días 8, 9 y 10 del corriente mes.

Varias

Temperales.

Continúa el frío intensísimo en Teruel.

En toda la provincia de Navarra sigue el temporal de nieve, suspendiéndose el servicio de autómibus.

En el Puesto de Pajares, a causa de la nieve acumulada, tuvo que detenerse el tren.

Hay nieve en Avila, en Soria y Ciudad Real.

En el Cantábrico reina imponente temporal.

Del extranjero

Conferencia del Presidente francés.

El jefe del Gobierno Mr. Boncour ha conferenciado con diversos ministros, entre ellos con el ministro de Defensa Nacional, examinando detenidamente los presupuestos.

También quedaron arregladas definitivamente varias cuestiones relativas a la Conferencia del Desarme.

La escuadra alemana.

Según el «Daily Telegraph», el Almirantazgo alemán se propone dotar de motores «Diesel» a todos los buques de guerra que integran la flota alemana, porque después del resultado que han dado en el «Bremen» se considera mejor como elemento auxiliar para los motores de combustión interna de gran velocidad.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo celebrado en Madrid salieron premiados los números siguientes:

Gordo

38.186, Sevilla.

Segundo

31.376, Madrid.

Tercero

3.130, Granada.

Cuarto

17.420, Málaga.

Quintos

6.592, 37.313, 9.367, 34.564, 20.743, 33.632, 18.292, 41.016, 5.450, 34.639, 42.519, 21.170, 21.194, 27.719, 11.101, 5.016, 29.378, 42.656, 15.877, 9.503.

PRENSA ASOCIADA.

DIETARIOS

Y CALENDARIOS

DE TODAS CLASES se venden aquí

PARA VENDER

Una casa en la calle de San Miguel, núm. 51 con salida al Callejón de la Brecha.

Informes en la misma.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Gires y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . 2'50

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . 2'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . 4'00

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción. . . 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75

De 4 a 6 inserciones . . . 8'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas.

Media página . . . 35'00

Un cuarto de página . . . 20'00

ancho de una columna 5'00

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

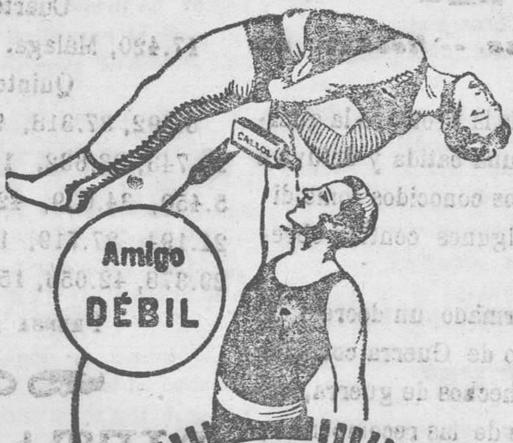
Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 50 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIOL & Ca., BARCELONA.

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Forma aprobada y recomendada por la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido lo propaga Pruebelo



DE GUSTO AGRADABLE

Y EFECTO RÁPIDO

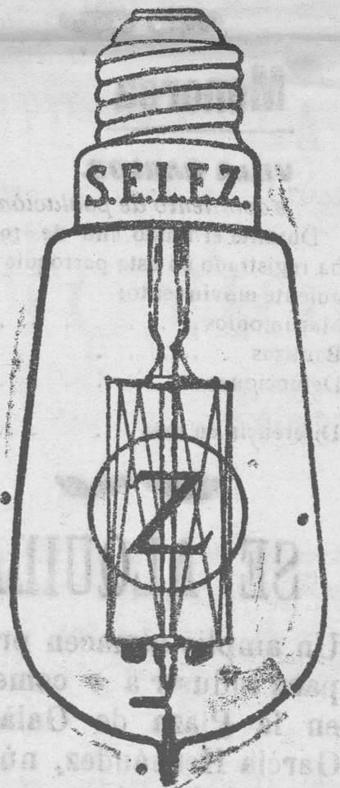
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la Imprenta Massanet

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.



Bombillas de larga duración.

José M. Cuadrado

EN 20 DIAS

CURA RADICAL DE LA Anemia

Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL

El Solo especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 108, Rue Saint-Dominique, París.

GUINNET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Benoitier, París. Depósito General en España: NIÑOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.

